

Diputado Ángel Medina: Son varias embajadas sufriendo cortes de servicios públicos

El diputado a la Asamblea Nacional, Ángel Medina, rechazó el asedio a las embajadas y demás representaciones diplomáticas acreditadas en Venezuela.

“Denunciamos las limitaciones que hoy sufre especialmente la Embajada de Francia, a la cual le han sido cortados los servicios de luz y gas, atentando contra su normal funcionamiento”, expresó Medina durante la sesión ordinaria de la comisión permanente de política exterior, soberanía e integración.

“Esto no pasa únicamente con Francia, tenemos información que son varias las embajadas, residencias y consulados que llevan meses sufriendo serias limitaciones en sus funciones por cortes en los servicios públicos”.

Detalló que estas acciones contravienen lo estipulado en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, “un instrumento que busca garantizar el desempeño eficaz de las funciones diplomáticas, especialmente los artículos 22 y 25”.

Ratificó su solidaridad con todo el cuerpo diplomático acreditado en Venezuela, así como el rechazo a esas acciones que catalogó como “antidemocráticas”.

Con información de 800 Noticias